## Medidas de seguridad

La política de seguridad estará formada por un conjunto de pautas aplicables a los sistemas de la organización y de métodos utilizados para monitorizar su eficacia en la protección de los activos y el cumplimiento por parte de los empleados.

Estas pautas incluyen áreas como la seguridad física, personal, administrativa y de las comunicaciones, es decir, son las medidas de seguridad para proteger todos los activos de una organización. Además, se debe establecer su periodo de validez, los recursos disponibles para su implantación y los objetivos que se pretenden alcanzar.

Las medidas de seguridad se pueden clasificar en:

- Preventivas: son medidas que se toman para evitar o reducir los riesgos de que las amenazas se materialicen.
- Monitorización: son medidas establecidas para supervisar y controlar de manera continua un sistema.